

# SERMADVOCATS

PREVENIR MILLOR QUE REPARAR

[enric@sermadvocats.com](mailto:enric@sermadvocats.com)

# Fitxa legal Ajuste de Carbono en Frontera

Drets reservats © 2025

Enric Comas Mora

***Reglamento de Ejecución (UE) 2025/486 de la Comisión, de 17 de marzo de 2025, por el que se establecen las normas de desarrollo del Reglamento (UE) 2023/956 del Parlamento Europeo y del Consejo en lo que respecta a los requisitos y procedimientos relativos a la condición de declarante autorizado a efectos del Mecanismo de Ajuste en Frontera por Carbono (MAFC).***

***Vigencia desde: 19-3-2025***

***Será aplicable a partir del 28 de marzo de 2025.***

- ▶ El Reglamento (UE ) 2023/956 establece las normas para la presentación de la solicitud para convertirse en declarante autorizado a efectos del MAFC (en lo sucesivo, «solicitud») y establece los criterios y procedimientos para la concesión de dicha autorización.
- ▶ Los importadores deben presentar la solicitud para poder importar en el territorio aduanero de la Unión las mercancías que figuran en el anexo I del Reglamento (UE ) 2023/956
- ▶ Para obtener la autorización, el solicitante debe, antes de la primera importación de mercancías, presentar la solicitud al Estado miembro de establecimiento mediante el modelo normalizado incluido en el registro MAFC.

# Fitxa legal Ajuste de Carbono en Frontera

Drets reservats © 2025

Enric Comas Mora

## **ARTÍCULO 1. PROCEDIMIENTOS DE SOLICITUD**

1. Los procedimientos para la solicitud de la condición de declarante autorizado a efectos del MAFC («solicitud») se llevarán a cabo a través del registro MAFC en formato electrónico.
2. Al solicitar la autorización, cada uno de los solicitantes a que se refiere el artículo 5 del Reglamento (UE ) 2023/956 facilitará la información enumerada en dicho artículo.

## **ARTÍCULO 4. EVALUACIÓN DE LA SOLICITUD POR PARTE DE LA AUTORIDAD COMPETENTE**

1. La autoridad competente evaluará la solicitud en un plazo de 120 días naturales a partir de la fecha de su recepción

# Fitxa legal Ajuste de Carbono en Frontera

Drets reservats © 2025

Enric Comas Mora

## **ARTÍCULO 7. FECHA DE EFECTO DE LA DECISIÓN SOBRE LA SOLICITUD**

1. La decisión sobre la solicitud surtirá efecto en la fecha en que la autoridad competente inscriba dicha decisión en el registro MAFC y le sea notificada al solicitante en el registro MAFC.
2. Cuando se exija el registro de una garantía de conformidad con el artículo 17, apartado 5, del Reglamento (UE ) 2023/956, la decisión a que se refiere el apartado 1 surtirá efecto el día del registro de la garantía de conformidad con el artículo 13 del presente Reglamento.

## **ARTÍCULO 13. CONSTITUCIÓN DE UNA GARANTÍA**

Cuando se exija la constitución de la garantía a que se refiere el artículo 17, apartado 5, del Reglamento (UE ) 2023/956, el solicitante aportará la garantía a la autoridad competente y esta procederá a su inscripción en el registro MAFC.

# Fitxa legal Ajuste de Carbono en Frontera

Drets reservats © 2025

Enric Comas Mora

## **ARTÍCULO 17. INFORMACIÓN RELATIVA A LA AUTORIZACIÓN**

1. La decisión por la que se conceda la condición de declarante autorizado a efectos del MAFC contendrá, como mínimo, la información especificada en el anexo. Dicha autorización se registrará a continuación como «activa» en el registro MAFC.
2. El número de cuenta MAFC asignado de conformidad con el artículo 16, apartado 1, del Reglamento (UE) 2023/956 indicará el Estado miembro de la autoridad competente que concedió la condición de declarante autorizado a efectos del MAFC.

## **ANEXO. CONTENIDO DE LA DECISIÓN POR LA QUE SE CONCEDE LA CONDICIÓN DE DECLARANTE AUTORIZADO A EFECTOS DEL MAFC:**

# Fitxa legal Ajuste de Carbono en Frontera

Drets reservats © 2025

Enric Comas Mora

Información
— ¿Es el declarante autorizado a efectos del MAFC un representante aduanero indirecto?
— Declarante autorizado a efectos del MAFC
-- Nombre y dirección
--- Nombre
--- Calle y número
--- Código postal
--- Localidad
--- País
-- Identificación del declarante autorizado
--- Número EORI
--- Persona de contacto
-- Nombre
-- Correo electrónico
-- Número de teléfono
— Aspectos generales
-- Número de cuenta MAFC
-- Autoridad competente que toma la decisión
-- Estado de la autorización
-- Fecha de emisión de la autorización